



## Diputados avalan en lo particular la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Con 357 votos a favor y 130 en contra, se avaló en lo particular la reforma al Poder Judicial. Fue una discusión de más de 17 horas en el que 136 oradores presentaron sus argumentos para votar en contra y a favor de esta reforma, por su parte, el oficialismo entre sus argumentos, agregó el cuestionamiento del por qué se puede elegir al titular del Ejecutivo y a los del Legislativo por voto popular y no a los del Poder Judicial; además, **Ricardo Monreal**, destacó que *casi* no se van a afectar a los trabajadores al Poder Judicial.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EcCQJYM7AixGvEbExfNI6u4BNzeH9kEcQuA6uV73V\\_x4QQ?e=UGKEYB](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EcCQJYM7AixGvEbExfNI6u4BNzeH9kEcQuA6uV73V_x4QQ?e=UGKEYB)